

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, Ant., nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – Petición de herencia -
Demandante	Domingo Hernán Jiménez Saucedo y otra
Demandado	Rosa Angelica Jiménez de Gómez y otros
Radicado	056973184001 - 2021 – 00314 – 00
Providencia	Auto # 1386 – rechaza demanda -

SE RECHAZA la demanda verbal de Petición de herencia que, a través de Abogado, propone el señor DOMINGO HERNAN JIMENEZ SAUCEDO y otra en contra de la señora ROSA ANGELICA JIMENEZ DE GOMEZ y otros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. P., dado que no fueron corregidos a cabalidad los defectos de la demanda aludido en auto del veintitrés (23) de noviembre de 2021.

SE ORDENA, en consecuencia, el archivo del expediente previa cancelación de su registro en el sistema.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **311ebe6e059b1d3ad40b74c649c756d2f6b086c0925874340f249e43cd448ff0**

Documento generado en 07/12/2021 09:01:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>